



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1589/

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-**

LAJA, abril 09 del 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 76.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** el cometido funcionario de la **Srta. Madgale España Urrea Pinto**, secretaria de administración del departamento de Educación Municipal, quien se dirigirá a la ciudad de Los Ángeles, el día jueves 11 de abril del 2013, con motivo de ingresar documentación completa para solicitud renastre bus escolar municipal Mercedes Benz, patente FPJT-13, a Seremi de Transportes, oficina intermitente.
- 2.- **ORDÉNESE** el reembolso de los gastos de pasajes y páguese viático correspondiente a un día sin pernoctar, según procede el cometido funcionario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓